



## NOTA INFORMATIVA

### DEL TRIBUNAL PARA LA SELECCIÓN COMO PERSONAL LABORAL FIJO DE 2 PLAZAS DE COORDINADOR A2 DEL PATRONATO UNIVERSIDAD POPULAR MUNICIPAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN, EN TURNO LIBRE, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO.

Una vez constituido el Tribunal, y dado que no se ha presentado alegaciones en el plazo establecido al efecto, la puntuación definitiva obtenida por cada aspirante ha sido la siguiente:

ASPIRANTE	DNI	MÉRITOS PROF.	FORM.	TOTAL
BELTRÁN POVEDA JUAN LUÍS	*****238K	21,00	14,00	35,00
MONTILLA TORRES RAÚL	*****305V	21,00	14,00	35,00

Finalizada la baremación y no habiendo alegaciones, el Tribunal, por unanimidad, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 1 de la Base Décimo Quinta de las que rigen la convocatoria, eleva PROPUESTA a la Sra. Presidenta de la UPM para la contratación como personal laboral fijo en las dos plazas de Coordinador 2 a D. JUAN LUÍS BELTRÁN POVEDA y a D. RAÚL TORRES MONTILLA, al ser los dos aspirantes que han obtenido mayor puntuación.

EL PRESIDENTE: Fdo. Pedro Merino Martín  
EL SECRETARIO: Fdo. Antonio J. Jiménez Cámara



